

A. COMUNICACIÓN

- **Autoconfianza e iniciativa.** El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- **Estrategias de uso común** para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- **Conocimientos, destrezas y actitudes** que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- **Funciones comunicativas de uso común** adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- **Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común** en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- **Unidades lingüísticas de uso común** y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- **Léxico de uso común y de interés** para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- **Patrones sonoros**, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- **Convenciones ortográficas de uso común** y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- **Convenciones y estrategias conversacionales de uso común**, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- **Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común** de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- **Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor** sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

– **Herramientas analógicas y digitales de uso común** para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.

B. PLURILINGÜISMO

– **Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez**, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

– **Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas** (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

– **Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación**, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

– **Expresiones y léxico específico de uso común** para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

– **Comparación entre lenguas** a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. INTERCULTURALIDAD

– **La Lengua Extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional**, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

– **Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos** a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.

– **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común** relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la Lengua Extranjera.

– **Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística**, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

– **Estrategias de uso común de detección y actuación** ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.